

Veinte maravedis.



SEMO QVARTO, VEINTE  
MARAVEDIS, AÑO DE NUESTRO  
SEISCIENTOS Y SETENTA Y  
OCHO.

Yendo a vista y examen, con Reflexion a lo Venitorio  
Realdo, con que se extiende en todas sus Partes, inaitada

**Yurrador**

de su Conuenienciar de la Publica Acuerdo, por con-  
formidad de Voto de sus Consejales, y de la Diputacion

Que en este Ayuntamiento  
viene en memoria  
de Tor y Pau, mas de  
la villa de Antequera  
en el sup. de esta Audiencia  
con esta su Licencia  
para abrir en esta  
Pobla y Tierra de  
Cherrubor, y en esta  
dicha Audiencia de  
Comedia.

del Coman, e hagan las Representaciones que por sus  
Cavalleros se solicitan y con Testimonio de la Real Audiencia  
Proposicion: Suplicando al Cavallero e Jefe de su  
Justicia, assi lo mande, y entienda por el Jefe Francisco  
Jaton, Mayor: Se lleve a pique, y de aqui e fecto lo-

Acordado, e esta Audiencia

Todo lo qual Acordo esta Ciudad por ante nos  
su Secretario Mayor, de q. damos fe

**F //**

Facom:  
*[Handwritten signatures]*  
Francisco Jaton  
Contra

Ordinarie

En la N. y M. e. Ciudad de Cartago y Sala Capitular de ella a seis dias del mes de Setiembre, año de mil e  
cientos e setenta e ocho. Se puntaron a causas Ordinarias

